

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

4396 *COLEGIO MONTFORT, S.A.*
(SOCIEDAD SEGREGADA)
MONTFORT INTERNATIONAL SCHOOL, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

La Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad "COLEGIO MONTFORT, S.A.", celebrada el día 9 de junio de 2021 ha aprobado, por unanimidad, el traspaso, sin extinguirse, de la parte de su patrimonio social destinada a la rama de enseñanza, que constituye una unidad económica, a favor de la sociedad beneficiaria de nueva creación "MONTFORT INTERNATIONAL SCHOOL, S.L.", que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones inherentes a dicho patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de segregación suscrito por el órgano de administración de la sociedad segregada. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de la sociedad "COLEGIO MONTFORT, S.A.", a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de segregación. Los acreedores pueden oponerse a la segregación durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del anuncio de segregación.

Madrid, 9 de junio de 2021.- Administrador único, Jesús Núñez Velázquez.

ID: A210038940-1